



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

**CERTIFICADO DE ACUERDO J/D N° 53/2024**

Certifico que la H. Junta Directiva de la Universidad del Bío-Bío, en su octava sesión ordinaria para el periodo 2024, celebrada con fecha 10 de octubre del mismo año, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° letra b) del Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 1989, en relación con lo dispuesto en el artículo cuarto transitorio del Decreto con Fuerza de Ley N° 15, de 2023, ambos del Ministerio de Educación, a proposición del Sr. Rector, a través de la Dirección General de Planificación y Estudios, y por la unanimidad de los Directores y Directoras asistentes, acordó autorizar que se avance en un proceso de ajuste de nivel intermedio, que considere los elementos centrales y constitutivos de la misión del estatuto, y la matriz con 6 líneas estratégicas para el Plan General de Desarrollo Universitario 2020-2029 y cuyo producto deberá ser presentado a este Cuerpo Directivo para su aprobación.

Se hace presente que este acuerdo se adopta según lo prescrito en el Reglamento del Sistema de Planificación de la Universidad del Bío-Bío, cuyo texto refundido fue fijado por el Decreto Universitario exento N° 6.460, de fecha 30 de septiembre de 2019 y teniendo a la vista el documento PPT, denominado *Resultado monitoreo y propuesta para nivel de ajuste Plan General de Desarrollo Universitario – PGDU, Concepción, 10 de octubre de 2024*, de 28 láminas, elaborado por la Dirección General de Planificación y Estudios, antecedentes que son tenidos a la vista por los Directores y Directoras asistentes, los que se entienden formar parte del presente acuerdo para todos los efectos.

La H. Junta Directiva resuelve hacer efectivo el presente acuerdo desde ya, sin esperar la aprobación del acta correspondiente.



**ROMINA BAZAES MUÑOZ**  
SECRETARIA  
H. JUNTA DIRECTIVA  
MINISTRA DE FE

Concepción, a 10 de octubre de 2024.

---

**Sede Concepción**

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

**Sede Chillán**

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal:3800708 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: [ubb@ubiobio.cl](mailto:ubb@ubiobio.cl)

[www.ubiobio.cl](http://www.ubiobio.cl)